



Fecha: 05/10/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 20
Cm0033

Proveedor RIGA, JORGE SEBASTIAN
CUIT: 20-30571474-8 (58237)
SOLDADO HECTOR BORDON 640-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	11,00	(230010028 - 7) RESMA PAPEL TIPO A4 Resma A4 x 500 hojas, 75 grs. Marca:	9.500,00	104.500,00
0	2	10,00	(230010028 - 8) RESMA PAPEL TIPO OFICIO Resma Oficio x 500 hojas, 75 grs. Marca:	10.500,00	105.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS		209.500,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SERÁ EFECTUADO EL PAGO DENTRO DEL PLAZO DE (30) DÍAS HÁBILES EMITIDA LA FACTURA SEGÚN
EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART.34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA Dirección Provincial de Educación Permanente de Jovenes y Adultos, sito en calle Gobernador
Ernesto Manuel Campos Nº 1443, Tira 11 casa 56-57 de la ciudad de Ushuaia.

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 514 Nro: 35 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 30)

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 627 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO Nº 71883 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº
30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P.
9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 05/10/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 20
Cm0033

Proveedor RIGA, JORGE SEBASTIAN

CUIT: 20-30571474-8 (58237)

SOLDADO HECTOR BORDON 640-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Firmado Electrónicamente por
AGENTE CHAJU ADESSO DAIANA NAIR
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBDIRECTOR GENERAL Subdirectora General
de Cuentas Nacionales- M.ED.
06/10/2026 13:25